



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2011

31 de enero a 9 de febrero de 2011

Informes cuadriennales sobre el período 2006-2009 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| 1. Aahung | 2 |
| 2. Asociación Civil Consorcio Desarrollo y Justicia | 3 |
| 3. Association for Sustainable Human Development | 5 |
| 4. Asociación de Médicos de Asia | 7 |
| 5. Eco-Accord: Center for Environment and Sustainable Development | 9 |
| 6. Half the Sky Foundation | 10 |
| 7. International Association of Y's Men's Clubs | 12 |
| 8. International Coastal and Ocean Organization | 13 |
| 9. Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias | 15 |
| 10. Consejo Internacional de Servicios Judíos de Previsión y Asistencia Social | 16 |
| 11. Oxfam Internacional | 18 |
| 12. Rainforest Foundation International | 20 |
| 13. Vital Voices Global Partnership (Voces Vitales) | 21 |
| 14. World Peace and Economic Development Organization | 22 |



1. Aahung

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

Aahung es una organización sin fines de lucro que trabaja en la esfera de la salud sexual y reproductiva desde 1995. La organización ha empezado a definirse como una autoridad reconocida en la esfera de la salud y los derechos en materia de asuntos sexuales y reproductivos en el Pakistán, como el abuso sexual a menores, la violencia contra la mujer, el matrimonio precoz y forzado, los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual, el VIH/SIDA y los trastornos sexuales. Aahung ha conseguido integrar con éxito la educación en materia de salud sexual y reproductiva en las instituciones médicas y de enseñanza del Pakistán.

Objetivos y propósitos de la organización

Aahung se centra en desarrollar la capacidad de grandes organizaciones públicas y privadas para integrar los componentes de la salud sexual y reproductiva y de los derechos en la materia en su ámbito de trabajo. Sus cuatro esferas temáticas son: a) la prevención del abuso sexual a menores; b) la promoción de la salud y los derechos de los adolescentes en materia de asuntos sexuales y reproductivos; c) la dotación de medios a los proveedores de servicios de atención de la salud para que puedan abordar mejor los problemas de salud sexual y reproductiva; y d) el aumento de la sensibilización y la disipación de mitos y creencias erróneas generalizados sobre cuestiones de salud sexual y reproductiva.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Aahung ha colaborado con diversos comités de asesoría técnica en la supervisión de informes de las Naciones Unidas, como el informe sobre el VIH/SIDA del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Aahung participó en los siguientes eventos celebrados en la Sede de las Naciones Unidas: a) el período de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA, que tuvo lugar el 5 de junio de 2006. El Director Ejecutivo de Aahung participó en calidad de orador en el grupo de expertos sobre educación sexual en el mundo musulmán y la lucha contra el VIH/SIDA; b) en diciembre de 2007, Aahung participó en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

B. Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En 2006, Aahung colaboró con el comité asesor en relación con el informe nacional paralelo elaborado por el Instituto Panos del Pakistán para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. En 2008, prestó apoyo al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en la organización de una asamblea de jóvenes.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Aahung recomendó al Gobierno del Pakistán que incluyera nuevos indicadores específicos de la salud sexual y reproductiva en el marco de seguimiento de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Quinto Objetivo: Aahung promueve la planificación de la familia, así como la oportunidad y el espaciamiento saludables de los embarazos, como medio de prevenir problemas de salud materna. También crea una mayor conciencia entre los adultos, tanto hombres como mujeres, de las consecuencias de los abortos practicados en condiciones de riesgo y las complicaciones durante el embarazo.

Sexto Objetivo: Aahung trabaja con los jóvenes para aumentar su conciencia sobre el VIH/SIDA. En 2007, la organización también publicó un libro titulado *The Truth about HIV*.

2. Asociación Civil Consorcio Desarrollo y Justicia

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La Asociación Civil Consorcio Desarrollo y Justicia (la Asociación) se fundó en 1993 en Caracas. La Asociación es miembro de la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana y la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que tienen relaciones consultivas con las Naciones Unidas.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización es promover el estado de derecho, los derechos humanos, la democracia, los métodos alternativos de solución de controversias y el desarrollo social y sostenible en la República Bolivariana de Venezuela, incluido entre las comunidades de pueblos indígenas. La Asociación también participa en un proyecto regional ejecutado en la región andina, con el Instituto de Defensa Legal del Perú y el Centro sobre Derecho y Sociedad del Ecuador, sobre la promoción y la defensa de la libertad de expresión y de información. Desempeñó un importante papel en la organización del Encuentro Latinoamericano del Movimiento Mundial para la Democracia, celebrado del 25 al 27 de enero de 2007 en Caracas, que estableció directrices para la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia. La organización desarrolló una metodología basada en normas nacionales e

internacionales para promover la independencia e imparcialidad del sistema de justicia de Venezuela. La Asociación promueve de forma activa la conciliación y métodos alternativos de solución de controversias en el sistema de justicia, así como en comunidades locales, escuelas e instituciones. Patrocina proyectos de desarrollo social por medio de pequeños subsidios y capital inicial, y mediante la capacitación de ONG para que desarrollen conocimientos especializados sobre gestión y presentación de proyectos con miras a su financiación por donantes locales e internacionales. En colaboración con una coalición de organizaciones de la sociedad civil y asociaciones gubernamentales, ha supervisado la rendición de cuentas y el acceso a la información por parte de organismos públicos sobre la aplicación de normas ambientales. En 2009, en colaboración con países miembros de la Comunidad Andina, concretamente con el Perú y el Ecuador, la Asociación llevó a cabo un estudio exhaustivo sobre la situación de la libertad de expresión en la República Bolivariana de Venezuela, con vistas a su presentación en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en marzo de 2010.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

De conformidad con las directrices del programa Educación para Todos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Asociación ha promovido cuestiones relacionadas con la ciudadanía, la democracia, la responsabilidad, el periodismo, la negociación y los derechos humanos entre los jóvenes líderes y las comunidades de todo el país. Como miembro de la coalición de la Asociación para la Promoción del Principio 10, creada durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (Sudáfrica), en 2002, la organización promueve el acceso a la información y la justicia en cuestiones ambientales. También contribuye a la labor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas mediante la promoción y la defensa de los derechos humanos, el acceso a la justicia y la libertad de expresión.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Los representantes de la organización participaron todos los años en el Consejo de Derechos Humanos, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la Comisión de Población y Desarrollo y la Asamblea General. La Asociación también participó en el Séptimo Foro Mundial sobre la Reinención del Gobierno organizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que tuvo lugar del 26 al 29 de junio de 2007 en Viena, y la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, celebrada el 30 de noviembre de 2007 en Nueva York.

B. Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Asociación organizó un período extraordinario de sesiones sobre América Latina y la violencia política contra la mujer en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York en 2008; y un período extraordinario de sesiones de carácter informativo sobre la violencia contra la mujer en Colombia, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela, celebrado en Nueva York en 2009.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Asociación trabaja para promover los Objetivos séptimo y octavo, como ya se ha indicado.

3. Association for Sustainable Human Development

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la Association for Sustainable Human Development es promover ideas, principios y valores de desarrollo sostenible a nivel nacional y local en Armenia.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Asociación participó en el proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) GEO-Cities 2006-2007, desarrollando una herramienta de fácil utilización sobre el estado del medio ambiente en la ciudad de Yeveran. En 2008-2009, la Asociación, con el apoyo del PNUMA, llevó a cabo una evaluación de las condiciones ambientales locales de las ciudades de Hrazdan y Gyumri, en colaboración con el Ministerio de Protección de la Naturaleza de Armenia, instituciones académicas, ONG y municipios. En 2006-2007, en colaboración con el Ministerio de Protección de la Naturaleza, prestó asesoramiento y capacitación en apoyo de un proyecto financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el fortalecimiento de las capacidades del consejo nacional de desarrollo sostenible y la sociedad civil para promover los principios del desarrollo sostenible. La Asociación elaboró material informativo sobre desarrollo sostenible a nivel local, nacional y mundial, y realizó aportaciones a numerosas publicaciones, como el *Informe sobre Desarrollo Humano* en 2006 y el informe del Sector de la Educación de la UNESCO en 2007.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Asociación participó en los siguientes eventos: la reunión anual de los Comités Nacionales del PNUMA, celebrada en Ginebra en octubre de 2006; el Foro de ONG del Mar Negro, organizado por el PNUD y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumania, en Bucarest, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2008; la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, organizada por la Asamblea General del 24 al 26 de junio de 2009, precedida del Foro de la sociedad civil, celebrado el 23 de junio de 2009 en Nueva York; la reunión del Grupo de Trabajo de oficiales superiores encargados de la Sexta Conferencia Ministerial del programa “Medio Ambiente para Europa”, que tuvo lugar los días 12 y 13 de octubre en Ginebra; bajo los auspicios de la Convención de Aarhus, organizada por la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Asociación asistió a diversas reuniones del Equipo especial sobre la participación del público en los foros internacionales que tuvieron lugar en Ginebra en 2009 y en 2008; y la Conferencia Ministerial sobre “Medio Ambiente para Europa” de la CEPE, celebrada en Belgrado del 10 al 12 de octubre de 2007.

B. Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En 2006, la Asociación colaboró con el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas en la elaboración del informe nacional sobre la lucha contra la desertificación en Armenia. Asimismo, prestó asistencia al PNUD y el Gobierno de Armenia en la organización de un taller para preparar el segundo Programa de acción en favor del medio ambiente, que se celebró en Yerevan los días 24 y 25 de noviembre de 2006.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Séptimo Objetivo: La Asociación participó activamente en la vigilancia de la ejecución del programa estratégico para la reducción de la pobreza en Armenia. El Presidente de la Asociación representó a las ONG dedicadas al medio ambiente en el Consejo de Coordinación del Primer Ministro y la Asamblea General. En 2007 y 2008, el Presidente de la Asociación fue elegido Observador Ambiental del Programa “Desafío del Milenio” en Armenia.

D. Información adicional

La Asociación es miembro de la Alianza Septentrional para la Sostenibilidad, y en 2007 se convirtió en socio de Youth and Environment of Europe.

4. Asociación de Médicos de Asia

Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 2006

I. Introducción

La Asociación de Médicos de Asia es una organización internacional con sede en Okayama (Japón), y el Centro Internacional de Información Médica de la Asociación tiene su sede en Tokio. La red de la Asociación comprende 29 secciones nacionales.

A. Objetivos y propósitos de la organización

La Asociación promueve la salud y el bienestar de las personas desposeídas, proporciona asistencia médica de emergencia a las personas afectadas por desastres naturales y provocados por el hombre, y ejecuta proyectos de desarrollo social a mediano y largo plazo que ayudan a las personas en el proceso de desarrollo comunitario.

B. Cambios significativos en la organización

En mayo de 2008 se formó una asociación oficial con la Academia de Ciencias Médicas de China Sichuan; en 2009, la Asociación colaboró con la Universidad de Manipal (India) y la Universidad de Okayama (Japón) para elaborar programas de capacitación en socorro de emergencia, y para realizar actividades de socorro de emergencia en la India y Nepal. El 27 de marzo de 2009, la Provincia china de Taiwán, International Health Action y la Asociación suscribieron un memorando de entendimiento sobre cooperación en materia de socorro humanitario en Taipei.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Asociación ha llevado a cabo 27 misiones de socorro de emergencia durante el período abarcado por el informe. Entre ellas, cabe citar misiones de socorro de emergencia en Indonesia, Nepal y Filipinas; misiones de socorro de emergencia para las víctimas del tsunami de las Islas Salomón; socorro de emergencia en el terremoto de Sichuan y el ciclón de Myanmar; actividades de socorro en las inundaciones de Bangladesh, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, la India, Nepal y Sri Lanka; actividades de socorro en el seísmo de Papúa Occidental, Indonesia e Italia; una misión médica conjunta en Filipinas con la Fuerza Aérea en respuesta al tifón Ketsana; asistencia médica y operaciones quirúrgicas en Sumatra, y en Djibouti para los refugiados somalíes y etíopes. La Asociación prestó servicios de educación sobre cuestiones de salud y otros servicios médicos a los pacientes con VIH/SIDA en Honduras, Nepal y Zambia. También dirige un hospital para madres y niños en Nepal, en colaboración con asociados locales, así como en Myanmar.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Los representantes de la Asociación asistieron a los siguientes eventos: el 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado del 2 al 13 de marzo de 2009 en Nueva York; en el marco del examen ministerial anual del Consejo Económico y Social, la reunión ministerial anual sobre “Estrategias para la financiación de la atención de la salud”, celebrada del 16 al 18 de marzo de 2009 en Colombo; en el marco del examen ministerial anual del Consejo Económico y Social de 2009, la reunión regional de Asia y el Pacífico sobre la alfabetización sanitaria, celebrada los días 29 y 30 de abril de 2009 en Beijing; y la serie de sesiones de alto nivel de 2009 del Consejo Económico y Social, celebrada del 6 al 9 de julio de 2009 en Ginebra, entre otros.

B. Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Véanse los apartados anteriores.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Primer Objetivo. La Asociación llevó a cabo 27 misiones de socorro de emergencia en el período cuadrienal.

Meta 1B. En Meiktila (Myanmar), la Asociación ejecuta proyectos de microfinanciación para ayudar a las familias de las zonas rurales a mejorar sus condiciones de vida mediante un enfoque integral de la educación en materia de salud, las microfinanzas y la formación profesional.

Tercer Objetivo. La Asociación promovió la salud y el saneamiento mediante el empoderamiento de las mujeres pertenecientes a minorías en el distrito de Rupandehi (Nepal), con servicios como la alfabetización de las personas adultas y la atención de la salud materno-infantil para las mujeres de minorías étnicas.

Objetivos cuarto y quinto. La Asociación gestionó el Hospital Materno-Infantil Siddhartha, en el centro occidental de Nepal, en colaboración con asociados locales, y un programa en la región especial de Kokang, en Nepal, para mejorar las condiciones de salud de madres y niños. La organización promovió la atención primaria de la salud de madres y niños de minorías étnicas en Viet Nam.

Sexto Objetivo. La Asociación puso en marcha un programa de salud en Zambia para pacientes con VIH/SIDA, y otro en Honduras para crear una mayor conciencia del VIH/SIDA entre los grupos de población vulnerables, como los jóvenes, los profesionales del sexo y los presos.

Meta 6A. La Asociación ejecutó un programa en Zambia para luchar contra la tuberculosis en la zona de asentamiento más poblada de la ciudad de Lusaka.

5. Eco-Accord: Center for Environment and Sustainable Development

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

Eco-Accord: Center for Environment and Sustainable Development se fundó en 1992 como una organización no gubernamental de ciudadanos sin fines de lucro, y está adscrita al Ministerio de Justicia de Rusia.

Objetivos y propósitos de la organización

La principal misión de Eco-Accord es contribuir a la transición al desarrollo sostenible mediante: la búsqueda de nuevos enfoques y soluciones para los problemas ambientales, económicos y sociales a nivel local, nacional y mundial, y la creación de una amplia conciencia ciudadana de las cuestiones relativas al desarrollo y la supervivencia de la humanidad.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

a) Eco-Accord ha venido trabajando en cuestiones relativas a la seguridad química y coordinó las actividades de la Red Internacional para la Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central; b) Eco-Accord contribuyó de manera importante a la creación de una mayor conciencia y la promoción de la educación para el desarrollo sostenible, así como a abordar la sostenibilidad y armonizar los pilares económico, ambiental y social en todas las esferas de la educación; c) Eco-Accord participa activamente en foros nacionales, regionales e internacionales, con el fin de integrar las preocupaciones relativas al medio ambiente y el desarrollo sostenible en las políticas nacionales e internacionales, por ejemplo, los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y la CEPE, y la preparación nacional de los procesos del programa Medio Ambiente para Europa y de la Comisión Medioambiental y de Salud sobre el Desarrollo Sostenible, foros de la Organización Mundial del Comercio y conferencias ministeriales, entre otros.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Eco-Accord asistió a la tercera reunión regional de Europa Central y Oriental sobre talleres asociados al Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional en materia de mercurio y nanotecnología, celebrada del 7 al 11 de diciembre de 2009 en Lodz (Polonia). Eco-Accord ejerció presión en favor de la mejora de la salud mediante una gestión racional de plaguicidas obsoletos y otras sustancias químicas obsoletas. La organización asistió a la Cuarta Reunión Regional de Aplicación de la CEPE sobre Desarrollo Sostenible, los días 1 y 2 de diciembre de 2009 en Ginebra, y abogó por la necesidad de reforzar la

participación de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre la gestión de los productos químicos y por una amplia integración de los cuatro principios fundamentales de la reglamentación en materia de sustancias químicas.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

La organización realizó una presentación, en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones, acerca de la evolución de los registros sobre emisiones y transferencia de contaminantes en la región de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, durante la 17ª Conferencia Internacional sobre materiales compuestos, celebrada del 27 al 31 de julio de 2009 en el Reino Unido. Eco-Accord es miembro del Grupo Directivo del Proyecto Sustancias Químicas en los Productos, que se formó por decisión de la segunda Conferencia Internacional sobre materiales compuestos, y es supervisado por el PNUMA.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Primer Objetivo. Eco-Accord trabajó para erradicar la pobreza y mejorar la productividad agrícola e industrial, mediante una gestión sostenible de las sustancias químicas en los países en desarrollo y las economías en transición.

Tercer Objetivo. La organización trabajó para defender el derecho de la mujer al trabajo, la educación y la salud.

Cuarto Objetivo. Eco-Accord trabajó para reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, mediante la promoción de productos para los bebés sin sustancias tóxicas, como alimentos y plásticos.

Séptimo Objetivo. Eco-Accord trabajó para integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas nacionales, como la política ambiental, la política energética, la política económica y la política comercial, en la Federación de Rusia y los demás países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central.

6. Half the Sky Foundation

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

Half the Sky, fundada en 1998, es una ONG internacional cuyo objetivo consiste en enriquecer la vida y mejorar las perspectivas de futuro de los niños huérfanos en China, mediante programas de crianza infantil y educación preescolar, enseñanza personalizada para niños mayores y atención familiar, médica y orientación permanentes para niños con discapacidad.

A. Objetivos y propósitos de la organización

La Fundación dirige cuatro programas básicos en instituciones de protección social de China y un quinto programa en el nuevo Centro de Acogida de China en Beijing; a) los centros Baby Sisters Infant Nurture proporcionan atención a 2.000 bebés huérfanos; b) maestros capacitados en Half the Sky imparten educación a la primera infancia con métodos de enseñanza chinos contemporáneos en centros de preescolar Little Sisters; c) el programa “Big Sisters /Youth Services” ofrece oportunidades de enseñanza personalizada a los niños mayores (de entre 8 y 21 años) que todavía permanecen en orfanatos; d) el programa “Family Village” proporciona familias de acogida permanente a niños con necesidades especiales; y e) a través del programa “China Care” en Beijing, se prestan servicios médicos pediátricos de alta calidad.

B. Cambios significativos en la organización

En 2007, el Ministerio de Asuntos Culturales invitó a la Fundación a convertirse en su asociado (la primera asociación nacional con una ONG extranjera) en la ejecución del plan “Blue Sky”, introduciendo los programas de la organización en 300 instituciones en un plazo de cinco años. En 2008, la organización se asoció con el Ministerio de Asuntos Culturales para instalar grandes tiendas de campaña en Sichuan, cerca del epicentro del devastador seísmo de 8 grados de magnitud, para poder ofrecer un lugar seguro a los niños. También en 2008, la Fundación suscribió un acuerdo formal de cooperación con el Ministerio de Asuntos Culturales para empezar a trabajar en el plan quinquenal “Blue Sky”, como medio de implantar un centro infantil y una aldea familiar modelo en cada provincia y municipio, hasta conseguir un total de 31 centros modelo de capacitación en todo el país. También se establecerá en Beijing un centro nacional principal.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Ninguna.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Director Ejecutivo de Half the Sky asistió al simposio de 2009 titulado “Los abusos sexuales y la explotación de los niños: diez años de trabajo sobre el terreno”, organizado para conmemorar el aniversario de la World Childhood Foundation, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas el 21 de octubre de 2009, en el marco del cual también participó en una mesa redonda con Childhood Project, empresas asociadas y otros representantes que trabajan con niños en situación de riesgo.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

Half the Sky coopera con la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Ninguna.

7. International Association of Y's Men's Clubs

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La International Association of Y's Men's Clubs es una congregación mundial de personas de todas las creencias que trabajan juntas en un ambiente de respeto y afecto mutuos, sobre la base de las enseñanzas de Jesucristo y con una lealtad común a la Asociación Cristiana de Jóvenes, esforzándose a través del servicio activo por desarrollar, fomentar y proporcionar un liderazgo para construir un mundo mejor para toda la humanidad.

Objetivos y propósitos de la organización

Alentar, promover y propiciar la organización y el mantenimiento de clubes afiliados en todo el mundo; así como coordinar las actividades de todos los clubes afiliados, facilitarles material de capacitación y desarrollar su liderazgo personal.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Desde 2006, la Asociación ha ido aumentando su participación de forma gradual, a nivel nacional e internacional, en diversas cuestiones del Consejo Económico y Social y el programa más amplio de las Naciones Unidas. La contribución más significativa de la organización ha sido su participación en la Alianza para hacer retroceder el Paludismo, en apoyo de una campaña de distribución masiva de mosquiteros tratados con insecticidas de efecto duradero en Sierra Leona, junto con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR).

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Asociación asistió a las siguientes reuniones: el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado del 7 al 18 de diciembre en Copenhague; la reunión sobre el tema “¿Cuál es el valor real de la Carta de las Naciones Unidas en 2008?”,

celebrada el 24 de octubre de 2008 en Ginebra; la serie de sesiones de alto nivel de 2008 del Consejo Económico y Social, Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, celebrada los días 30 de junio y 1 de julio de 2008 en la Sede de las Naciones Unidas; la conferencia inaugural de la Serie de Conferencias de Ginebra, pronunciada por el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, sobre el tema “¿Están los objetivos de desarrollo condenados al fracaso?”, el 29 de abril de 2008 en Ginebra.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Sexto Objetivo. Se aprobó el tema del VIH/SIDA como Proyecto Mundial Unificado que la Asociación llevaría a cabo en todo el mundo en el marco del programa “Time of Fast” de 2005 a 2010. La Asociación apoyó una campaña de distribución masiva de mosquiteros tratados con insecticidas de efecto duradero en Sierra Leona, junto con la FICR, como parte de la Alianza para hacer retroceder el Paludismo, durante la última semana de septiembre de 2009. Los jóvenes de la Asociación pusieron en marcha su nueva Iniciativa Mundial durante la Asamblea Internacional de los Jóvenes, celebrada en el Japón en agosto de 2010. En colaboración con la FICR y los Jóvenes de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en Kenya, la India y Uganda, los miembros de la Asociación apoyarán la Alianza Alto a la Tuberculosis.

8. International Coastal and Ocean Organization

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La International Coastal and Ocean Organization es una organización sin fines de lucro y exenta de impuestos (501 c) 3)) que está inscrita en el estado de Massachussets (Estados Unidos de América). Es una ONG internacional de alcance mundial que trabaja con organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, así como con instituciones académicas y de investigación y el sector privado, en todo el mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización es impulsar el programa mundial sobre los océanos, las costas y los pequeños Estados insulares en desarrollo; trabajar como catalizador para movilizar conocimientos, recursos y la acción institucional con miras a impulsar el programa mundial sobre los océanos y a promover una ordenación integrada de los océanos; fomentar una red mundial de líderes de políticas oceánicas que se refuercen mutuamente, con la capacidad de aplicar una gestión integrada de los océanos; elevar el perfil internacional de los océanos, las costas y los pequeños Estados insulares en desarrollo en los foros subregionales, regionales y mundiales pertinentes; crear una mayor conciencia pública sobre las

cuestiones mundiales relacionadas con los océanos, las costas y las islas, y promover el intercambio y la difusión de información.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha participado en los siguientes eventos: la Tercera Conferencia Mundial sobre los océanos, las costas y las islas: “Hacer avanzar el programa mundial sobre los océanos”, celebrada del 24 al 28 de enero de 2006 en la UNESCO, en París; el Curso Práctico de Planificación Estratégica sobre asuntos mundiales relativos a los océanos en las zonas marinas situadas fuera de la jurisdicción nacional en el contexto del cambio climático, que tuvo lugar del 23 al 25 de enero de 2008 en Niza (Francia); la Cuarta Conferencia Mundial sobre los océanos, las costas y las islas: “Promoción de la ordenación de los ecosistemas y la ordenación integrada de las costas y los océanos para 2010 en el contexto del cambio climático”, celebrada del 7 al 11 de abril de 2008 en Hanoi; el Curso Práctico sobre ecosistemas y usos en las zonas marinas fuera de la jurisdicción nacional, que tuvo lugar el 5 de abril de 2008 en Hanoi; el Seminario sobre la gobernanza de las zonas marinas situadas fuera de la jurisdicción nacional: cuestiones de ordenación y opciones de política, que tuvo lugar del 3 al 5 de noviembre de 2008 en Singapur; el Día Mundial de Políticas sobre los Océanos, celebrado el 13 de mayo de 2009 durante la Conferencia Mundial sobre los Océanos en Manado (Indonesia); y el Día Mundial de los Océanos, celebrado el 14 de diciembre de 2009 en Copenhague. La organización promovió la educación pública y actividades de divulgación en estos eventos. Los grupos de trabajo sobre el clima, los océanos y la seguridad del Foro Mundial prepararon, con vistas a su presentación y debate en la Conferencia Mundial sobre los Océanos (Manado (Indonesia), del 11 al 15 de mayo de 2009) las siguientes sinopsis sobre políticas: a) avances en la consecución de una ordenación basada en los ecosistemas y una gestión integrada de las costas para 2010 en el contexto del cambio climático; b) grandes ecosistemas marinos; c) pequeños Estados insulares en desarrollo y aplicación de la Estrategia de Mauricio; d) pesca y acuicultura; e) diversidad biológica marina y redes de zonas marinas protegidas; f) vinculación del agua dulce a las costas y los océanos; g) transporte marítimo; y h) gobernanza de las zonas marinas.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización ha organizado y participado en calidad de ONG acreditada en diálogos sobre los océanos con múltiples interesados mantenidos en las principales conferencias intergubernamentales relativas a los océanos, las costas y los pequeños Estados insulares en desarrollo celebradas entre 2006 y 2009.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

La organización ejecutó un proyecto con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el PNUMA relativo al fomento de un diálogo mundial sobre los océanos, las costas y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y otro relativo a la interrelación entre las aguas dulces, costeras y marinas (2005-2008), con la Comisión

Oceanográfica Intergubernamental, y con la UNESCO en calidad de organismo coejecutor.

9. Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias

Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 1974

I. Introducción

El Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias es una asociación de ONG de todo el mundo que trabajan para promover y abogar por los derechos humanos y la implantación de una perspectiva humanitaria en los debates y las respuestas mundiales. El Consejo tiene organizaciones miembros con sede en África (8 organizaciones), la región de Asia y el Pacífico, incluido el Oriente Medio (16 organizaciones), Europa (36 organizaciones) y América del Norte (12 organizaciones).

A. Objetivos y propósitos de la organización

El Consejo tiene dos objetivos principales: a) brindar a las ONG la oportunidad de intervenir en los debates sobre políticas humanitarias, llevando a expertos en derechos humanos y asuntos humanitarios y aportando perspectivas sobre el terreno a foros internacionales, como el Comité Permanente entre Organismos y los órganos rectores de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); y b) prestar apoyo a las ONG, manteniéndolas informadas sobre los debates de política mundial, para que puedan participar eficazmente en procesos que mejoren los resultados humanitarios sobre el terreno.

B. Cambios significativos en la organización

Se modificaron los Estatutos del Consejo por decisión de su Asamblea General en 2006 y 2009, para incluir cambios en materia administrativa, como la suspensión de la condición de miembro, las funciones de la Asamblea General, las funciones y la composición del Comité Ejecutivo y la disolución de la organización.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha sido invitada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios a participar en el Comité Permanente entre Organismos, creado en respuesta a la resolución 46/182 de la Asamblea General, relativa al fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia. La organización también es el centro de coordinación de las relaciones de las ONG con el ACNUR y facilita las intervenciones de las ONG en el Comité Permanente y el Comité Ejecutivo del ACNUR.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Consejo participa en los siguientes eventos: a) reuniones del Comité Permanente entre Organismos a nivel de jefes de organismos y el Grupo de Trabajo del Comité, así como de otros órganos subsidiarios del Comité Permanente entre Organismos y de grupos de asistencia humanitaria; b) reuniones de los Comités Ejecutivo y Permanente del ACNUR, organizando junto con las ONG las consultas anuales del ACNUR; y c) el Diálogo anual del Alto Comisionado del ACNUR sobre los desafíos en materia de protección, entre otros.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

El Consejo está ejecutando el Proyecto de Reforma Humanitaria y de las ONG, y ha abogado con éxito por una mayor representación de las ONG en el Comité Permanente entre Organismos. Su labor fue esencial para la creación de la Plataforma Humanitaria Mundial en 2006, que congrega a ONG, organismos del sistema de las Naciones Unidas y el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para debatir los actuales problemas de la colaboración y asociación en materia humanitaria, y la organización copreside el Equipo de Tareas de la Plataforma Humanitaria Mundial con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El Consejo es el centro de coordinación de las ONG encargado de facilitar asociaciones entre el ACNUR y las ONG, y copreside y coorganiza las consultas anuales entre el ACNUR y las ONG.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Consejo aboga por la inclusión de respuestas humanitarias en la programación y las intervenciones como enfoque basado en los derechos para pasar de la respuesta humanitaria al desarrollo.

10. Consejo Internacional de Servicios Judíos de Previsión y Asistencia Social

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1962

I. Introducción

El Consejo Internacional de Servicios Judíos de Previsión y Asistencia Social se creó en 1962 para coordinar los esfuerzos de sus miembros fundadores en las actividades de rescate, socorro, reasentamiento y reintegración de refugiados y desplazados en Europa y Asia. En la actualidad, la organización, bajo los auspicios del Consejo, incluye: el Comité Mixto Norteamericano Judío de Distribución, la Sociedad Hebrea de Ayuda a los Inmigrantes, World Jewish Relief, la Agencia Judía de Israel, la Organización para la Rehabilitación mediante la Capacitación y Magen David Adom. El Consejo coordina el trabajo en las esferas de la asistencia social, la

formación profesional, la educación, la ayuda agrícola, la rehabilitación económica, los servicios de salud, la emigración, el reasentamiento y sectores conexos.

A. Objetivos y propósitos de la organización

Los miembros del Consejo siguen promoviendo su labor en la esfera de los programas de socorro y desarrollo. El Consejo proporciona servicios de socorro y bienestar, cuidado y mantenimiento de los transmigrantes, servicios de salud, educación, desarrollo de la mano de obra y servicios a las personas de edad avanzada. Por ejemplo, el Programa Internacional de Desarrollo del Comité Mixto de Distribución, de carácter no sectario, incluye programas que ofrecen una respuesta ante los desastres naturales y prestan asistencia a las víctimas de desastres en forma no sectaria en las dos fases de la crisis, tanto la de emergencia como la de recuperación a largo plazo. Entre 2006 y 2009, el Comité Mixto de Distribución ha prestado asistencia a comunidades que afectadas por el terremoto del Perú en 2007; el ciclón de Bangladesh en 2007; el terremoto de China en 2008; el ciclón de Myanmar en 2008; el seísmo del Pakistán en 2008; los huracanes de Haití y Cuba en 2008; y el tsunami de la región de Asia y el Pacífico en 2009.

B. Cambios significativos en la organización

La organización ha experimentado varios reajustes estructurales. World Jewish Aid, la rama no sectaria de World Jewish Relief, se ha fusionado con su organización hermana, World Jewish Relief. Magen David Adom, la organización de respuesta médica de emergencia de Israel, se ha unido recientemente al Consejo Internacional.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Los miembros del Consejo Internacional se reúnen periódicamente para examinar las actividades de su programa y coordinar políticas sobre cuestiones de interés común, especialmente en sus programas para el desarrollo internacional y para el socorro en casos de desastre. Mediante la coordinación de los objetivos de sus respectivos miembros, el Consejo puede ejecutar programas que abarcan el socorro en casos de desastre y el desarrollo internacional, y que se desarrollan de forma paralela a las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas. Además de participar periódica y activamente en reuniones convocadas por el ACNUR y su Comité Ejecutivo, la Sociedad Hebrea de Ayuda a los Inmigrantes es también un asociado en la ejecución de los programas del ACNUR en el Chad, donde dirige programas de atención psicosocial en cinco campos de refugiados; en el Ecuador, donde dirige programas de asistencia letrada, psicosocial, de alfabetización y material; y en Ucrania, donde la Sociedad dirige un programa para prestar asistencia a los solicitantes de asilo.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Como miembro interactivo del Comité, el Consejo Internacional ha continuado enviando representantes a sesiones de comisiones celebradas en Ginebra. Entre ellas, cabe mencionar los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y su Comité Asesor, los períodos de sesiones del Comité Ejecutivo del ACNUR y el Comité de los Derechos del Niño. En todos estos períodos de sesiones, el Consejo Internacional ha propugnado su entusiasta postura sobre la propagación de asociaciones técnicas con otros órganos de las Naciones Unidas y ONG.

B. Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

El Consejo ha asistido a los períodos de sesiones 58° y 63° del Comité de Derechos Humanos del ACNUR en calidad de observador; y a los períodos de sesiones 55° y 58° de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Además, ha participado activamente en los períodos de sesiones de otros órganos, como el Comité de los Derechos del Niño.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los programas del Consejo y su asistencia técnica en todo el mundo coinciden con los objetivos y principios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero, tercero y octavo. Las organizaciones que integran el Consejo son claros ejemplos de alianzas mundiales, puesto que operan a través de sus contactos con ONG locales y mundiales y con organizaciones internacionales.

11. Oxfam Internacional

Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 2002

I. Introducción

Oxfam es una confederación internacional de 14 organizaciones que trabajan juntas en 99 países y con asociados y aliados de todo el mundo para encontrar soluciones duraderas contra la pobreza y la injusticia. La organización trabaja directamente con las comunidades y trata de influir en los poderosos para garantizar que los pobres puedan mejorar sus condiciones y medios de vida, y puedan participar en las decisiones que les afectan.

A. Objetivos y propósitos de la organización

Oxfam centra sus esfuerzos en las siguientes esferas: a) desarrollo: Oxfam trabaja con asociados y comunidades, y a través de estos, en programas a largo plazo para erradicar la pobreza y luchar contra la injusticia; b) asistencia de emergencia: Oxfam ofrece asistencia inmediata para salvar las vidas de las personas

afectadas por desastres naturales o conflictos, y contribuye a fomentar su capacidad de reacción ante futuros desastres; c) campañas: Oxfam forma parte de un movimiento mundial para cambiar y aumentar la concienciación del público sobre las causas de la pobreza y animar a las personas corrientes a que adopten medidas para lograr un mundo más justo; d) promoción: Oxfam trabaja con los responsables de la adopción de decisiones para cambiar políticas y prácticas que refuerzan la pobreza y la injusticia; e) investigación de políticas: Oxfam realiza actividades de investigación y análisis de cuestiones relacionadas con el desarrollo basándose en la experiencia real de los países en desarrollo.

B. Cambios significativos en la organización

Oxfam Internacional ha ampliado el número de sus organizaciones afiliadas con la reciente incorporación de Oxfam México. La organización tiene también nuevas oficinas en el Brasil y Etiopía.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Oxfam Internacional colabora estrechamente con organismos del sistema de las Naciones Unidas que actúan sobre el terreno, en particular, el Programa Mundial de Alimentos, el ACNUR, el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría.

A. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Prácticamente todos los programas de Oxfam Internacional contribuyen a los Objetivos y repercuten directamente en millones de personas. Entre los logros cosechados por Oxfam Internacional en el período 2006-2009 cabe mencionar los siguientes:

Primer Objetivo. Oxfam tiene proyectos afiliados en materia de seguridad alimentaria en todo el mundo, incluidas las regiones del Cuerno de África y del Sahel. Ha promocionado medidas para la crisis alimentaria en las Naciones Unidas y con los donantes, vinculándose a las cumbres mundiales sobre alimentación y al Equipo de Tareas de Alto Nivel, y recientemente ha centrado su atención en la crisis alimentaria en África Occidental. Millones de personas se beneficiaron de los proyectos de alimentación y agricultura puestos en marcha por la organización.

Segundo Objetivo. Las organizaciones que integran Oxfam han ayudado a aproximadamente 1 millón de niños a asistir a la escuela.

Tercer Objetivo. Oxfam ha trabajado con más de 100 organizaciones de mujeres para promover la igualdad entre los géneros. Oxfam realiza importantes esfuerzos para garantizar que la igualdad entre los géneros se integre en toda su labor, y uno de sus cuatro objetivos de cambio es la justicia de género.

Sexto Objetivo. Oxfam ha emprendido amplios proyectos sobre el VIH/SIDA y la mitigación socioeconómica.

Séptimo Objetivo. Oxfam proporcionó agua y saneamiento a más de 10 millones de personas y puso al servicio del UNICEF un consultor jefe para dirigir el grupo encargado del agua y saneamiento. Además de estas actividades, Oxfam también ha promovido medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como revitalizar los compromisos de los Estados Miembros y plantearles el reto de mejorar su actuación.

12. Rainforest Foundation International

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La Rainforest Foundation es una organización sin fines de lucro dedicada a promover los derechos de los pueblos forestales. Fue una de las primeras organizaciones en centrar su atención en el esencial vínculo que existe entre la preservación de las pluviselvas y el apoyo a los derechos de los pueblos indígenas y tradicionales que han protegido los bosques durante milenios.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización es apoyar a las poblaciones indígenas y tradicionales de la pluviselva en sus esfuerzos por proteger su entorno y ejercer sus derechos, ayudándoles a: garantizar y controlar los recursos naturales necesarios para su bienestar a largo plazo y administrar estos recursos de manera que no se perjudique a su entorno, no se viole su cultura ni se ponga en peligro su futuro; y desarrollar medios para proteger sus derechos individuales y colectivos y para obtener, diseñar y controlar servicios básicos del Estado.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha apoyado la participación de una serie de interesados en el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, proporcionándoles conocimientos técnicos, apoyo a la traducción y, en algunos casos, financiación. La organización ha aportado información al Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. La organización ha tratado de promover la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, a través de su labor y en los talleres realizados por organizaciones asociadas.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización ha participado en los períodos de sesiones quinto a octavo del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. En cada uno de estos foros, la organización apoyó la participación de organizaciones asociadas de América del Sur, prestándoles asistencia técnica y apoyo a la traducción.

B. Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

El ex Director Ejecutivo de la Fundación realizó una presentación en la Reunión Informativa del Departamento de Información Pública para las ONG, celebrada en Nueva York el 12 de abril de 2007, titulada “La tragedia de la pluviselva”. La organización también facilitó información al Relator Especial sobre cuestiones relativas a los derechos de los pueblos indígenas en América del Sur. Además, la Fundación sigue de cerca la labor del grupo de ONG sobre los pueblos indígenas, en Nueva York.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Séptimo Objetivo: La Rainforest Foundation presta apoyo a 14 proyectos dirigidos a las comunidades de la pluviselva de Belice, el Brasil, el Ecuador, Guyana, Nicaragua, el Perú y Suriname. Con el fin de reducir la pérdida de diversidad biológica y lograr una disminución significativa del ritmo actual de pérdida para 2010, la organización prestó apoyo a proyectos comunitarios de base en Belice, el Brasil, el Ecuador, Nicaragua, el Perú y Suriname destinados a la protección de las tierras de los pueblos indígenas y los derechos de estos pueblos a los recursos naturales, reduciendo así la tasa de deforestación.

Octavo Objetivo. La Rainforest Foundation proporcionó a las organizaciones asociadas del Brasil, el Ecuador, Guyana y Suriname computadoras, equipos audiovisuales, acceso a Internet y servicios telefónicos.

13. Vital Voices Global Partnership (Voces Vitales)

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

Vital Voices Global Partnership (Voces Vitales) trabaja para promover la situación económica, política y social de la mujer en todo el mundo, aportando conocimientos especializados, estableciendo redes de contacto y prestando otros tipos de apoyo a mujeres de todo el mundo, que van desde la participación política de la mujer en América Latina hasta la capacidad empresarial de las mujeres en el Oriente Medio. Voces Vitales tiene secciones de su Red Mundial y miles de miembros de la red en todo el mundo, así como asociados entre las principales empresas, universidades, organizaciones sin fines de lucro, fundaciones y gobiernos.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de Voces Vitales consiste en identificar a las mujeres que destacan en todo el mundo, invertir en ellas y conferirles notoriedad, desencadenando su potencial de liderazgo para transformar vidas e impulsar la paz y la prosperidad en sus comunidades. La organización identifica, capacita y fomenta la promoción de mujeres dirigentes y empresarias sociales de todo el mundo, permitiéndoles crear un mundo mejor para todos. La organización está a la vanguardia de las coaliciones internacionales para luchar contra la trata de personas y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Capacita a las mujeres para actuar como agentes del cambio en sus gobiernos, aboga por la justicia social y apoya la democracia y el estado de derecho. Dota a las mujeres de conocimientos especializados en administración de empresas, desarrollo empresarial, comercialización y comunicación, para que puedan ampliar sus negocios, ayudar al sustento de sus familias y crear puestos de trabajo en sus comunidades.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Voces Vitales contribuye a la labor de las Naciones Unidas mediante su compromiso con la promoción de la situación de la mujer en todo el mundo en los sectores político, social y económico.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Voces Vitales asiste con frecuencia a reuniones de las Naciones Unidas.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la promoción de la condición jurídica y social de la mujer en todo el mundo, Voces Vitales creó La Pietra Coalition to Advance Women in the World. Se trata de una coalición mundial de instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, empresas, medios de comunicación y personas eminentes, como premios Nobel. La coalición trabaja en las esferas de la educación y capacitación, las finanzas, las políticas laborales y las cuestiones sociales y culturales.

14. World Peace and Economic Development Organization

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La World Peace and Economic Development Organization se creó a instancias de Sher-E-Khwaja, líder religioso muy conocido a nivel nacional e internacional por

sus actividades filantrópicas y de desarrollo en favor de la promoción y emancipación de la paz para la humanidad y el bienestar de los pobres de todo el mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos específicos son: a) consagrar los derechos humanos garantizando el acceso de todas las personas a los recursos necesarios en materia de alimentación, vivienda, vestido, educación y medicamentos; b) salvar a la humanidad de la maldición del terrorismo internacional; c) salvar a la humanidad del armamento nuclear, las armas nucleares y las municiones; d) salvar a las naciones de la maldición de la guerra civil; e) garantizar la protección del medio ambiente; f) consagrar los derechos de la mujer; y g) proteger los derechos del niño a la salud, la nutrición y la educación.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En septiembre de 2009, los líderes mundiales en las Naciones Unidas valoraron mucho y apoyaron ampliamente el objetivo de la organización de luchar contra las armas nucleares a nivel internacional. El 2 de noviembre de 2007, la organización obtuvo la autorización del Departamento Jurídico de las Naciones Unidas para utilizar la bandera, el logotipo y el emblema de las Naciones Unidas. Véase el sitio web: www.wpedo.com.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización participa en reuniones, seminarios y simposios en las Sedes de las Naciones Unidas de Nueva York, Ginebra y Viena. También se reúne con el UNICEF, la UNESCO, el Commonwealth, el Consejo para la Acreditación de Diseño de Interiores, etc., con vistas al desarrollo de la raza humana.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización proporciona: alimentos, ropa y material educativo para los niños que viven en orfanatos de Bangladesh, Nepal, la India y otros países pobres; asistencia médica gratuita para los pobres; socorro de emergencia y reintegración después de desastres naturales; sensibilización sobre los derechos de las mujeres; talleres, seminarios y conferencias sobre cuestiones relacionadas con la lucha contra la guerra civil, el terrorismo internacional y las armas nucleares a nivel nacional e internacional.